

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4403-2-L118

DECRETO ALCALDICIO N° 454

DALCAHUE, 13 de febrero del 2018

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 352 de fecha 02 de febrero del 2018 donde aprueba bases, llama por tercera vez a licitación pública N°4403-2-L118, "adquisición de flores y arreglos florales para diversas actividades del municipio Dalcahue", el decreto a través del portal www.mercadopublico.cl, el decreto alcaldicio N° 2045 del 13 de Diciembre del 2017 que aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUÉSE: La Licitación N° 4403-2-L118, denominada "adquisición de flores y arreglos florales para diversas actividades del municipio Dalcahue" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio, un 20% cumplimiento de los requisitos formales, un 25% plazo y un 25% de la ubicación de la sucursal, a los siguiente oferente:

GAMIN GAMIN MARIELA EUGENIO		5-7-12
ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH		1-2-3-4-6-8-9-10-11-13-14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



ALFONSO SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

JSHS/CIVG/RASG/jdua

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-2-L118
"CONTRATO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE FLORES Y ARREGLOS FLORAL PARA
DIVERSAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 12 de Febrero del 2018, en el departamento de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "contrato suministro para la adquisición de flores y arreglos floral para diversas actividades del municipio de Dalcahue".

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	GAMIN GAMIN MARIELA EUGENIA	
2	ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH	



[Handwritten signature]
Eduardo Adolfo Soto Gómez
Administrador municipal(s)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



[Handwritten signature]
Vilma Andrea Leviñanco Muñoz
Administrativa de adquisición
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-2-L118
"CONTRATO SUMINISTRO PARA PASAJES AÑO 2018"

En Dalcahue a 12 de febrero del 2018, en el departamento de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, de los siguientes oferentes:

Presento sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	GAMIN GAMIN MARIELA EUGENIA	
2	ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH	

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIO	Ponderación	Observaciones
Cumplimiento requisitos formales	20 %	Aplicado a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de la Licitación un 20%, a los que lo presenten a través del foro inverso se le asignará un 10% y a los demás oferentes que no lo presenten se les evaluará con puntaje 0.
Precio	30%	Aplicado a los oferentes que presenten el menor valor económico. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversa: Oferta menor precio*30/Oferta a evaluar.
Plazo	25%	Aplicado a la oferta que considere la entrega en 1 día un 25% A los demás oferentes se les evaluará de la siguiente forma: De 2 a 5 días = 5 % De 6 y más días= 0

De la Ubicación sucursal	25%	Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé un 25%. A los demás oferentes se les evaluará con 10%
--------------------------	-----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Efectuada la revisión y evaluación, el departamento de administración propone realizar la adjudicación a los siguientes oferentes indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferentes adjudicados:

Razón Social	Rut	Líneas ofertadas
GAMIN GAMIN MARIELA EUGENIO	_____	5-7-12
ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH	_____	1-2-3-4-6-8-9-10- 11-13-14



Adolfo Soto Gómez
 Administrador municipal (s)
 Ilustre Municipalidad de Dalcahue

Vilma Andrea Leviñanco Muñoz
 Administrativa de adquisición
 Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE, 12 de febrero del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley Nº 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Licitación 4403-2-L118, denominado "contrato suministro para la adquisición de flores y arreglos floral para diversas actividades del municipio de Dalcahue".-


ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Directora de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad Dalcahue